



ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con cinco minutos del día martes quince de junio del año dos mil veintuno, sesionando a distancia, en atención al acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por el que se establece la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, durante el período de medidas sanitarias derivado de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); la C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, CC. DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO, MTRRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS, DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ, LIC. MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente notificados y convocados oportunamente mediante correo electrónico por la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se dio inicio a la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo del presente año.
4. Análisis del seguimiento al Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Ejecutiva (Convenios de colaboración con la UIF y con el SAT).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las finalidades, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, la C. Lic. **Itzel Figueroa Salazar** solicitó a la secretaria de actas C. Itsamara Lizvet De la O De la O, dar inicio con el trámite para el desahogo del orden del día.



PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación de quorum legal.

Se procedió al pase de lista de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, encontrándose presentes los siguientes:

- LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- LIC. MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**

La Secretaría Técnica informó que estando presentes los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quorum legal para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

La secretaria de actas procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo del presente año.
4. Análisis del seguimiento al Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Ejecutiva (Convenios de colaboración con la UIF y con el SAT).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes de la Comisión proponen modificar el orden del día agregando un punto más, quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo del presente año.
4. Análisis del seguimiento al Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Ejecutiva (Convenios de colaboración con la UIF y con el SAT).
5. Avances del proceso de la integración de la Política Estatal Anticorrupción.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

ACUERDO ACT.CE-15 /06/21.01

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el orden del día, para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

TERCER PUNTO.- Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo del presente año.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la C. Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, manifiesta que se les envió con anticipación, el acta de la Quinta Sesión Ordinaria, para su revisión y en su caso, hicieran sus comentarios, al respecto se recibió por vía correo electrónico un oficio por parte del Lic. Manuel González Martínez, de observaciones las cuales fueron tomadas en cuenta para su modificación.

ACUERDO ACT.CE-15 /06/21.02

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión no aprobaron la firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria, quedando acordado que se enviará por correo electrónico el acta con las modificaciones y se revisará para ser aprobada en la próxima sesión.

CUARTO PUNTO.- Análisis del seguimiento al Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Ejecutiva (Convenios de colaboración con la UIF y con el SAT).

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, señala "en este punto nosotros como Secretaría Ejecutiva desde el mes de abril hemos estado en contacto con la Unidad de Inteligencia Financiera a nivel Federal y tenemos algunos avances con ellos en algunos temas para que este entre agosto y septiembre, podamos estar teniendo, un foro con la Unidad de Inteligencia Financiera, en ese sentido la Secretaría a estado avanzando. Y en el



tema del SAT nosotros no tenemos ningún contacto con ellos y no sé si ustedes como integrantes del Comité de Participación Ciudadana tengan algún contacto para hacer la vinculación con el propio SAT y en el sentido con la UIF nosotros estamos habiendo lo propio y también comentarles que los proyectos de convenio serán puestos a consideración del Comité Coordinador ya que ellos serán los que en su momento puedan firmar el propio convenio, entonces solo estaríamos en espera de que confirmen algunas fechas la Unidad de Inteligencia Financiera y me gustaría saber si ustedes tienen algún tipo de vinculación con el Servicio de Administración Tributario”.

El Dr. Ignacio Rendón en uso de la voz, menciona “en el futuro convenio con la UIF, en lo personal si me gustaría que nos informaras de los avances que se vayan teniendo en ese sentido, en cuanto al convenio con el SAT, yo creo que pudiésemos hacer ese convenio con la Unidad Regional del Estado de Guerrero, creo que es más factible hacerlo y por ese lado si me lo permiten, yo busco el contacto aquí con la administración local para que nos orienten y vayamos avanzando en ese sentido”.

El Mtro. César González en uso de la voz, pregunta “¿se haría un evento con la UIF?”.

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, señala “la vinculación interinstitucional que hemos llevamos y como saben a nivel nacional hay una iniciativa para que se integre la Unidad de Inteligencia Financiera a la mesa del Comité Coordinador; nosotros hemos tenido unas pláticas con la Dirección Jurídica de la Unidad de Inteligencia Financiera, tenemos una buena relación y en ese sentido, hemos estado trabajando de manera conjunta y en la medida de lo posible que se tenga la respuesta de acuerdo con sus agendas y todo el tema con todas las autoridades con las que se firma el convenio, es sumamente importante que se tenga esta vinculación con la UIF, recuerden que en este proceso de la Política Estatal Anticorrupción, tenemos que establecer foros y en estos foros sería muy interesante que pudiéramos contar con personalidades, altos funcionarios o directores de la Unidad de Inteligencia Financiera y otras tantas instituciones de las cuales nos pudiéramos vincular, en ese sentido hemos estado trabajando”.

El Mtro. César González en uso de la voz, comenta “agradezco al Dr. Ignacio que nos pueda ayudar con el tema con el SAT, considero que es muy importante que se esté haciendo este tipo de vinculación y reconozco que es muy bueno que se esté teniendo un contacto con la UIF, es muy benéfico pero también, considero que es muy importante que al interior de la Comisión Ejecutiva estemos analizando en qué temas consistirá este involucramiento, de participación y colaboración con estas instituciones porque hay diversos temas, uno simplemente que se me viene a la mente con la Unidad de Inteligencia Financiera son las facturas falsa, esas facturas falsas de muchas dependencias, y muy probablemente que todavía se siga esa práctica, podría ser la colaboración en ese sentido, otro ejemplo que comentaba el Dr. Ignacio, cuando nos reunimos previamente para verlo como Comité de Participación Ciudadana era en el tema de que se paguen correctamente los



impuestos y que no se estén desviando para otro tipo de situaciones eso sería un tema que se estaría viendo con el SAT, considero también que pudiéramos proponer, analizar y discutir que podemos hacer o una plática previa, preliminar con una persona indicada de la Unidad de Inteligencia Financiera y con el propio SAT, y para que podamos tener una mesa de trabajo y podamos analizar en medidas de las posibilidades hasta donde podamos colaborar con ellos en que puntos, en que temas, sin embargo, entendiendo que pueden existir avances entre la Secretaría ejecutiva y una autoridad o servidor público de la UIF; por nuestro conducto y por lo que comenta el Dr. Ignacio Rendón nosotros trataremos de ver cuáles son los temas y traerlos aquí a la mesa e identificar cuáles son los posibles temas para un convenio con el SAT, por ahí podríamos empezar avanzar en ese sentido.

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, menciona "en la Secretaría Ejecutiva estamos muy interesados que se haga esta vinculación, cuando tenga más información se la haré saber y adelantándoles estamos planteando tener un evento con la UIF en temas que sea justamente anticorrupción y esta es una iniciativa que yo vengo manejando, ya que he estado estudiando en algunos temas de la ORPI y la extensión de dominio y posteriormente que se tengan estos proyectos de convenio presentarlos a Comité Coordinador para su aprobación y llevar a cabo su firma".

QUINTO PUNTO.- Avances del proceso de la integración de la Política Estatal Anticorrupción.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, cede el uso de la voz a los integrantes para hacer sus participaciones al respecto:

El Lic. Manuel González en uso de la voz, comenta que en el oficio que hizo llegar por correo electrónico, tenían algunas observaciones referentes a los lineamientos del Consejo Consultivo.

Acto seguido se proyecta el documento y se hace la modificación al artículo 17 y se elimina el tercero transitorio, posteriormente se les envía a los integrantes de la Comisión el documento modificado, el cual también se les hará llegar a los integrantes del Consejo Consultivo.

El Mtro. César González en uso de la voz, señala "Una vez tocado el punto respecto a los lineamientos, lo siguiente es ver el tema del Consejo Consultivo una vez que ya fue instalado, no advertimos en el documento, cuando ellos se empezarán a reunir para que puedan elegir a su presidente, su secretario y su estructura de cómo van a trabajar su plan de trabajo, ya que han transcurrido varios días y por propia urgencia de la Política Estatal y de la ruta que estamos planteando es pertinente que como Comisión Ejecutiva les hagamos una invitación para que se reúnan lo más pronto posible los integrantes del Consejo Consultivo, también que se les haga llegar el lineamiento ya modificado y empiecen a trabajar en su plan de trabajo, para que ya estemos en avance de un trabajo del Consejo Consultivo".



La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, menciona "yo concuerdo con ese comentario, justamente nosotros hemos estado revisando el tema en agenda, porque algunos de los integrantes del Consejo Consultivo nos han estado buscando y es un punto que hay que tratar, primero socializar los lineamientos con todos ellos para que vayan conociendo el tema de cómo funciona el Consejo Consultivo y por otro lado hacerles llegar por correo electrónico a los integrantes del Consejo Consultivo, el avance que tenemos hasta ahorita de la Política, creo que es muy importante que ellos puedan empezar analizar esta información que del seno de esta Comisión Ejecutiva se ha generado para que podamos estar enriqueciendo, entonces ya habíamos empezado armar una pequeña agenda como una ruta crítica de los trabajos con ellos, pero todavía no la tenemos totalmente estructurada ya que aún la estamos construyendo, sin embargo, considero que ya es momento de que ellos conozcan estos insumos que se han generado, hagan su análisis y se vaya planteando su propia agenda de trabajo, ellos como van trabajar la operación, la funcionalidad, porque ahora que hicimos la invitación al tema de la Consulta ciudadana no todos estuvieron presentes y es importante que ellos nos ayuden a poder socializar la Consulta Ciudadana, no solamente el Comité Coordinador, ni el Comité de Participación Ciudadana, ni la Secretaría Ejecutiva, necesitamos a la sociedad a este Consejo Consultivo, que ellos puedan empezarnos ayudar y hay que incentivarlos a que ellos sean realmente replicadores de esta información y si creo que es momento de empezar hacer esta vinculación y que vayan teniendo conocimiento de los temas, en algún punto yo también tengo pensado que se les podría proporcionar la Guía de la Política Estatal Anticorrupción es un tema que también deben de tener para que ellos puedan conocer y obviamente la Política Nacional Anticorrupción, ya que son documentos que ellos que empezar a analizar para que su participación sea mucho más enriquecedora en nuestra política, ese sería mi comentario ", también propone hacer una mesa de trabajo que se lleve a cabo el día miércoles 30 de junio, con la finalidad de que se empiecen a conocerse y ver el tema de los lineamientos.

El Dr. Ignacio Rendón en uso de la voz, comenta "Yo estoy de acuerdo en que se haga una reunión con ellos, llámese mesa de trabajo o reunión de trabajo, pero si es importante hacerlo de manera urgente, para el 30 de junio es un buen tiempo para enviarles la convocatoria en donde se especifique los asuntos o los temas y los documentos anexos para que los puedan analizar y empezar a trabajar con ellos, porque la Consulta Ciudadana es uno de los pilares importantes de la Política Estatal Anticorrupción, entonces si tenemos que darle prioridad a esa parte".

El Dr. Carlos Morillón en uso de la voz, considera "Que el 30 de junio es un buen tiempo, pero hay cosas más importantes que comentarle por ejemplo el Comité Coordinador no puede estando tranquilo por más tiempo, y tenemos que buscar la forma de que el Comité Coordinador, no se sí a través de su presidenta o a través de usted dinamizarlos, incentivarlos para que deje algo porque prácticamente ya estamos en julio por que los informes ya vienen y creo que es importante que busquemos a través de usted o de la presidenta del Comité Coordinador que se



busquen las instancias, porque ellos están muy pasivos y no les interesa mucho esta parte no sé porque, esa sería mi participación buscartos y en términos de lo otro el 30 me parece muy bien y tienen 15 días para enviarles la información y poder dinamizar una reunión de trabajo ”.

El Lic. Manuel González en uso de la voz, menciona “Coincido con la fecha a pesar de que se ha extendido desde que se tomó protesta a los integrantes de este Consejo Consultivo a la fecha, cuanto días no se han perdido con su valiosa participación, a pesar de que sea el 30 de este mes es bueno que se realice a la brevedad posible y si lo comentábamos en la sesión de Participación Ciudadana hace unos momentos que el tema de la Política Estatal Anticorrupción, creo que debe ser prioridad, pero estar en sintonía todos, desde el Comité Coordinador hasta el CPC y del CPC hasta el Comité Coordinador, por más esfuerzos que hagan en el CPC si no son los mismo esfuerzos que se realizan a nivel Comité Coordinador , no van a ver resultados o viceversa por más esfuerzos que haga el Comité Coordinador si en Comisión Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva no se van a ver esos resultados, creo que es un tema prioritario y debería estar en nuestras agendas, en todas sesiones ordinarias o extraordinarias que tengamos para tal efecto, yo considero que este tema lo agendemos permanentemente hasta que la Política Estatal Anticorrupción quede totalmente definida, Y se quede agendado en las próximas sesiones de la Comisión Ejecutiva y que permanentemente se esté viendo el avance y las acciones, así como los impulsos que se tengan que realizar y propongo que se quede asentado en actas este aspecto, tomando en cuenta que es un tema de su suma urgencia en el Estado de Guerrero”.

El Mtro. César González en uso de la voz, señala “Concuerdo con la agenda, aunque veo muy largo el tiempo que se les está dando desde que se constituyó el Consejo Consultivo, yo por eso propongo que se realice la siguiente semana; impulso y apoyo el hecho de que tenemos que ver con Comité Coordinador y proponerle que considere la Política Estatal Anticorrupción como una prioridad y estoy de acuerdo con ese punto y por eso la relevancia que presente el Lic. Manuel del orden del día, darle seguimiento a los temas que hemos visto con anterioridad como es el proyecto de la Política Estatal Anticorrupción y en este momento no tocar el punto, veo muy atinado el punto

El Lic. Manuel González en uso de la voz, comenta “Que se haga un replanteamiento de la fecha ya que son argumentos válidos de lo que planteaas y yo también si considero amplía la fecha”.

ACUERDO ACT.CE-15 /06/21.03

Acto seguido los integrantes de la Comisión acordaron llevar una reunión de trabajo a distancia con los integrantes del Consejo Consultivo el día lunes 21 de junio del presente año, en punto de las 17:00 hrs. vía plataforma Zoom, quedando los siguientes puntos a tratar:



1. Designación del presidente y del secretario.
2. Presentación lectura de los Lineamientos del Consejo Consultivo.
3. Consulta Ciudadana.

Seguidamente la Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, comenta si alguien tiene otro tema a tratar en este punto del orden del día.

Al respecto el Lic. Manuel González en uso de la voz, señala "Sería el tema de la difusión de la Consulta Ciudadana, no sé si podemos discutir este tema para ver en que se puede coadyuvar a la Consulta Ciudadana que apenas se acaba de lanzar o que avances se tiene".

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, menciona " Bueno en ese sentido, lo que habíamos acordado de la Consulta Ciudadana era compartirla tanto con el propio Comité Coordinador y que ellos fueran también un medio para que pudiéramos llegar con al mayor número de ciudadanos y ciudadanas, también ya se les compartió al propio Consejo Consultivo, se las mandamos a ustedes como integrantes del propio Comité de Participación Ciudadana y hemos estado esperando esta semana y sin embargo, yo si he tratado de buscar la manera de que podamos estar en medios desde la trinchera de la Secretaría Ejecutiva o en algunos medios en temas de medios digitales, como saben que está en una plataforma digital es poder llegar y por otro lado justo hasta hoy nos hicieron llegar la versión en amuzgo de la Consulta Ciudadana y con esto ya tendríamos cuatro lenguas originarias, más el español y tenemos que difundir para que nuestros pueblos originarios y vean que ellos también pueden participar, está el náhuatl, el tlapaneco, el amuzgo y el mixteco, y que necesitamos aquí, yo les pediría que se haga lo propio de buscar la ruta para su difusión y sin embargo, se está buscando la ruta para que se le haga de mayor difusión con otras instituciones, con otros actores que nos van a permitir llegar, también ya hicimos lo propio con los ayuntamientos con los 81 con los que tenemos vinculación ya también se las compartimos, ya se ha ido avanzando, sin embargo, es un tema de todos y tenemos que estar compartiéndola para tener un mayor número de personas".

El Mtro. César González en uso de la voz, pregunta "Podemos tener algún dato de la Consulta desde el momento que se lanzó"

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, responde "Haremos un corte hasta el día de hoy"

El Mtro. César González en uso de la voz propone "que el tema de la base de la Política Estatal Anticorrupción, en particular de la Consulta Ciudadana tengamos un parámetro o indicadores de los avances y que se nos vaya informando para que todos estemos en sintonía"

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, responde "si les vamos a estar informando, haremos cortes cada semana y los oficios que se han mandado con la consulta se



les gira con copia para su conocimiento y el corte hasta el día de hoy tenemos 61 respuestas en español y 1 en Tlapaneco, hay vamos, pero necesitamos de todos para su difusión”.

Al respecto el Lic. Manuel González en uso de la voz, pregunta “En relación a este sistema de la Consulta Ciudadana, que aspectos de seguridad se tienen para que no se generen múltiples respuestas negativas o positivas, en el sentido de las respuestas que se estén dando por cualquier ciudadano que pueda acceder a esta consulta y por otro lado propongo, que dado que han tomado en cuenta estas lenguas originarias y con mucho respeto lo digo, muchos de estos pueblos donde se hablan estas lenguas originarias no se tiene acceso al sistema informático para dar contestación a esta encuesta pública y propongo que a través de la Secretaría Ejecutiva del propio personal de la Secretaría encargado de este tema, puedan realizar algunas actividades en esas regiones, con la finalidad de a lo mejor una persona directamente en una computadora invite a ciertas personas a que se les haga esa encuesta como normalmente acuden hacer las encuestas un encuestador como el propio INEGI y valdría la pena como lo propongo implementar acciones en campo para recabar estas encuestas de manera individual”.

El Dr. Carlos Morillón en uso de la voz, considera “Que además la Política sea integral y de esos siete u ocho municipios de lenguas originarias, hacer esas visitas ir a las cabeceras, porque como lo dije antes es importante que forme parte el Consejo Consultivo y como está diciendo el Lic. Manuel ir a esas ocho cabeceras para ayudarles y apoyarles y son tomados en cuenta”.

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, comenta “Ahí si nos permiten, hemos hecho una vinculación con algunos grupos principalmente con estudiantes por medio del convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, nos ha permitido llegar a ellos, por eso las tenemos en lenguas originarias porque son grupos de jóvenes que apoyan, que están interesados y nosotros hemos hecho esta vinculación con grupos de jóvenes y artesanos, para que una muestra significativa de estas leguas originales se vea plasmada y en esa parte si hemos estado trabajando, pero también nos interesa mucho que ustedes nos ayuden con la ciudadanía, para que podamos llegar a un mayor número, mi meta no es llegar a las 368 me gustaría que pudieran contestarla unos 2500 o 3000 guerréense sería ideal y tendríamos una muestra mayor y en el tema de seguridad son cuestionarios de Google, se estableció cuando diseñamos la consulta que no contendría datos personales por el tema de protección de datos personales y esto de saber si están replicando en algunas preguntas son muy específicas y el ciudadano tienen que establecer su propio criterio y cuando se haga el análisis de toda esta información haremos también una depuración, ya que habrá algunas respuestas o cuestionarios que no estén contestados y nos vamos a dar cuenta en algunas inconsistencias, para eso también estableceremos unas mesas de trabajo para el análisis de la información”.



El Mtro. César González en uso de la voz menciona "Agregando para el tema de la difusión y seguir viendo estos asuntos, nosotros también en el tema de difusión estamos haciendo nuestra propia estrategia aunada a estos esfuerzos, también quiero agregar otro esfuerzo que valdría la pena hay que ver de alguna manera si este formulario de Google se puede crear como tipo multisitio o link para que todas las páginas de comité coordinador, del CPC y de la Secretaría Ejecutiva pueda tener acceso a este formulario y es para mí muy importante que todos los podamos tener en nuestros sitios web".

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, señala "Qué bueno que lo comenta, justamente ya tenemos el banner el cual le presionas y te manda directo a la consulta y te despliega las diferentes lenguas ya sea español, náhuatl, mixteco y Tlapaneco, hoy se hará la modificación agregando la lengua amuzgo, también se los vamos estar enviando con esta nueva adecuación se los vamos a enviar vía correo electrónico con copia al Consejo Consultivo para que ustedes también tengan conocimiento".

SEXTO PUNTO. - Asuntos Generales.

En desahogo al punto que nos ocupa, se concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, al respecto hace uso de la voz el Dr. Ignacio Rendón "Yo tengo un comentario, mandamos como Comisión Ejecutiva, los cuatro compañeros del CPC un oficio el día 17 de mayo del presente año cuyo asunto es recomendaciones no vinculantes no sé si lo recibieron ya que no hemos tenido comentario al respecto, yo solicitaría que es un tema que tenemos que retomar secretaría, creo que son insumos para el Comité Coordinador para efecto de hacer las reformas pertinentes a la Ley Orgánica y sobre todo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en esos aspectos y yo creo que por lo menos hay que proponérselos como Comisión Ejecutiva y de acuerdo como lo señala la Ley como insumos para que ellos puedan tener elementos para hacer esto, yo propongo que tengamos una reunión de trabajo o en su caso hasta la siguiente Sesión de Comisión Ejecutiva incluíro en el orden del día".

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, comenta "Es un punto que quedo pendiente y tenemos pendiente de atender, creo que hay que estructurar bien el proyecto para que pueda subirse a Comité Coordinador y hacer el análisis y tenemos ya agendada la próxima sesión del Comité Coordinador para el mes de agosto y sería uno de los insumos a considerar en ese sentido, y si me lo permiten hablando de recomendaciones, el día 31 de mayo emitíó el Comité Coordinador una recomendación no vinculante a todos los entes públicos entorno a los plazos para la presentación de declaración patrimonial, en ese sentido como saben le recae una respuesta en sentido negativo o positivo y este será un insumo del propio Comité Coordinador y mi propuesta de la recomendación que usted nos hizo llegar, yo creo que es bajarla, hacer un planteamiento, llevarla para la sesión del propio Comité Coordinador y que ahí la discuta el Comité Coordinador porque serviría también para empezar asentar algunas bases para emisión de recomendaciones no



vinculantes y sentar la ruta de estas recomendaciones no vinculantes, en ese sentido estamos trabajando los lineamientos de las recomendaciones no vinculantes y estaremos poniendo para su análisis porque es una actividad que está planteada en el plan de trabajo del Comité Coordinador y lo podemos poner en la próxima sesión de la Comisión Ejecutiva”.

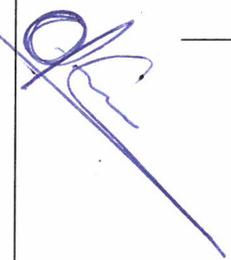
SEXTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente Sesión, se dan por clausurados los trabajos de esta Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, siendo las quince horas con ocho minutos del día de la fecha.

Procediendo a levantar la presente acta que consta de doce fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaría Técnica de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción de
Guerrero.


Dr. Ignacio Rendón Romero.
Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.


Mtro. César González Arcos
Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.



Dr. Carlos Morillón López.

Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.

**Lic. Manuel González
Martínez.**

Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de fecha quince de junio del dos mil veintituno.